



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolívar 5150 - 4400 - Salta
Tel. 54 387 425-5408 - Fax 54 387 425-5546
República Argentina

Salta, 3 de mayo de 2013

Expediente N° 8.552/08

RESCD-EXA N° 220/2013

VISTO la Nota - Exa N° 411/13 de la Mag. Rosa Eufracia Macaione, mediante la cual solicita licencia extraordinaria sin goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos- Regular – Dedicación Simple en la asignatura Introducción a la Programación, que ocupa en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Mag. Macaione, fue designada en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Algoritmos y Estructuras de Datos de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas – Plan 2010, desde el 15/04/13, por el término de un año, mediante RESCD-EXA N° 164/2013.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 24/04/13 resuelve aprobar por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia de Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por otorgada, a la Mag. Rosa Eufracia MACAIONE, la licencia extraordinaria sin goce de haberes, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Regular – Dedicación Simple en la asignatura Introducción a la Programación que ocupa en esta Facultad, desde el 15 de abril de 2013 y por el término de un año, mientras se desempeñe en cargo de mayor jerarquía, en el marco del Art. 15º, Inc. b) de la Resolución Rectoral N° 343/83 sobre el Régimen de Licencias y Justificaciones para el personal docente y de investigación de esta Universidad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a: Mag. Rosa Eufracia Macaione, Departamento de Informática, Departamento de Personal. Siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.

CN
smv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa